



**A V I S O**

De conformidad con lo establecido en el artículo 217, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las y los servidores públicos de esta Casa de Justicia, así como de litigantes, postulantes y público en general, que mediante **Acuerdo 03-04/2021**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, el día diecinueve de enero del año dos mil veintiuno, **este órgano colegiado determinó**:

**Autorizar el incremento en las cuotas de recuperación para el Ejercicio Fiscal 2021**, en lo tocante a derechos, productos y aprovechamientos, captados por el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, por trámites y servicios que se brindan al público en general; dicho aumento se realiza utilizando un factor de actualización de 1.0334 (equivalente a un incremento de 3.34%) establecido en el artículo 8 de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha veintiuno de diciembre de dos mil veinte, para quedar de la siguiente forma:

ÁREA DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA	Cuota de Recuperación Ejercicio 2020	Cuota de Recuperación Propuesta para el Ejercicio Fiscal 2021
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OBRAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS</b>		
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$ 2,005.70	\$ 2,072.70
BASES DE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PARTICIPANTES	\$ 629.90	\$ 650.90
FOTOCOPIAS AUTORIZADAS	\$ 4.49	\$ 4.64
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES</b>		
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS	\$ 2,005.70	\$ 2,072.70
BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES	\$ 2,005.70	\$ 2,072.70
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ANALES DE JURISPRUDENCIA Y BOLETÍN JUDICIAL</b>		
DVD'S DEL SIMULACRO DE AUDIENCIA ORALIDAD MERCANTIL	\$ 51.50	\$ 53.20
DVD'S DEL SIMULACRO DE AUDIENCIA ORALIDAD CIVIL	\$ 51.50	\$ 53.20

ÁREA DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA	Cuota de Recuperación Ejercicio 2020	Cuota de Recuperación Propuesta para el Ejercicio Fiscal 2021
<b>DIRECCIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL REGISTRO PÚBLICO DE AVISOS JUDICIALES</b>		
CONSULTA DE EXPEDIENTE EN LÍNEA, DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	\$ 85.20	\$ 88.00
<b>CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA</b>		
FIRMA DE CONVENIOS	\$ 1,891.00	\$ 1,954.00

RATIFICACIÓN DE MEDIADORES PRIVADOS	\$ 3,153.00	\$ 3,258.00
BLOCKS DE INVITACIONES (CJA)	\$ 629.00	\$ 650.00
MÓDULO DE MEDIACIÓN PRIVADA	\$ 5,924.00	\$ 6,122.00
REPOSICIÓN DEL CERTIFICADO DE MEDIADOR PRIVADO	\$ 3,153.00	\$ 3,258.00
REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE CONVENIOS DE MEDIACIÓN PRIVADA	\$ 576.50	\$ 595.00
SEGUNDA REVISIÓN DE CONVENIOS	\$ 576.50	\$ 595.00
ASPIRANTE A MEDIADOR PRIVADO QUE SEAN CAPACITADOS EN INSTITUCIONES DISTINTAS AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CDMX	\$ 26,600.00	\$ 27,488.00
<b>INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES</b>		
ESTUDIOS DE PATERNIDAD	\$ 18,909.60	\$ 19,541.00
ESTUDIOS PSIQUIÁTRICOS	\$ 2,521.90	\$ 2,606.00
VISITAS GUIADAS AL INCIFO CON NECROPSIA	\$ 3,152.80	\$ 3,258.00
ESTUDIOS DE TOXICOLOGÍA PARA DETECTAR ALCOHOL	\$ 3,781.70	\$ 3,908.00
ESTUDIO DE TOXICOLOGÍA PARA DETECTAR DROGAS	\$ 7,563.50	\$ 7,816.00
RENTA DE AULA INCIFO POR HORA	\$ 328.00	\$ 339.00
RENTA DE AUDITORIO POR DÍA (12HRS.)	\$ 13,124.00	\$ 13,562.50
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA</b>		
SICOR PAQUETE INTEGRAL UNITARIO	\$ 152.00	\$ 157.00
SICOR PAQUETE INTEGRAL I	\$ 378.50	\$ 390.00
SICOR PAQUETE INTEGRAL II	\$ 504.00	\$ 520.00
SICOR PAQUETE INTEGRAL III	\$ 757.00	\$ 782.00
SICOR EXPEDIENTE ADICIONAL POR VOLUMEN E	\$ 38.50	\$ 40.00
SICOR EXPEDIENTE ADICIONAL POR VOLUMEN F	\$ 32.00	\$ 33.00
SICOR EXPEDIENTE ADICIONAL POR VOLUMEN G	\$ 25.00	\$ 26.00
SICOR EXPEDIENTE ADICIONAL POR VOLUMEN H	\$ 20.00	\$ 21.00
SICOR EXPEDIENTE ADICIONAL POR VOLUMEN I	\$ 13.50	\$ 14.00
SICOR EXPEDIENTE ADICIONAL POR VOLUMEN J	\$ 8.00	\$ 8.50
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS</b>		
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL INSTITUCIONAL	\$ 189.00	\$ 195.30

ÁREA DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA	Cuota de Recuperación Ejercicio 2020	Cuota de Recuperación Propuesta para el Ejercicio Fiscal 2021
<b>DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA PARA APOYO JUDICIAL</b>		
ESTUDIOS PSICOLÓGICOS	\$ 2,521.90	\$ 2,606.00
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>		
REPOSICIÓN DE TARJETA MAGNETICA PARA USO DE ESTACIONAMIENTO	\$ 189.00	\$ 195.30
<b>OFICIALÍA DE PARTES DE LA PRESIDENCIA</b>		
BUSQUEDA DE DATOS	\$ 82.27	\$ 85.00

Asimismo, se toma conocimiento de la actualización de las cuotas establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad de México para el Ejercicio 2021, por los productos, derechos y aprovechamientos a que se refieren los artículos 238, fracción I, 248, fracciones IV, V y XVII, incisos a), b) y c), y 249, fracción III, por trámites y servicios que se brindan en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en fecha veintiuno de diciembre de dos mil veinte, comunicadas mediante circular 01/2021, a los Órganos Jurisdiccionales, Áreas de Apoyo Judicial y Administrativas del Poder Judicial de esta Ciudad, para su aplicación correspondiente, a saber:

ÁREA DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA	Cuota de Recuperación Ejercicio 2020	Cuota de Recuperación establecida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2021
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ANALES DE JURISPRUDENCIA Y BOLETIN JUDICIAL</b>		
I. Publicaciones en el Boletín Judicial:		
a) Hasta 80 palabras	\$ 44.99	\$ 46.50
b) Hasta 120 palabras	\$ 66.81	\$ 69.00
c) Hasta 160 palabras	\$ 85.47	\$ 88.50
d) Hasta 200 palabras	\$ 107.90	\$ 111.50
e) Por mayor número, además de la cuota anterior por cada palabra	\$ 0.68	\$ 0.70
<b>ÓRGANOS JURISDICCIONALES, ÁREAS DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVAS</b>		
FOTOCOPIA SIMPLE	\$ 2.56	\$ 2.65
FOTOCOPIA CERTIFICADA	\$ 6.42	\$ 6.65
COMPULSA DE DOCUMENTOS	\$ 10.31	\$ 11.00

ÁREA DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA	Cuota de Recuperación Ejercicio 2020	Cuota de Recuperación establecida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2021
<b>DIRECCIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL REGISTRO PÚBLICO DE AVISOS JUDICIALES</b>		
POR LA BÚSQUEDA DE DOCUMENTO ORIGINAL EN LOS ARCHIVOS OFICIALES	\$ 82.27	\$ 85.00
<b>DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA</b>		
FOTOCOPIA SIMPLE	\$ 0.63	\$ 0.70
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA</b>		
MEDIO ELECTRÓNICO (DISCO COMPACTO) AUDIENCIAS "PROCESO ORAL"	\$ 31.94	\$ 33.00

Ahora bien, respecto del concepto de Disposición Testamentaria, homologado mediante acuerdo 04-05/2015, de fecha dos de febrero de dos mil quince, con el concepto *"Informe respecto al registro o depósito de testamentos o designaciones de tutor cautelar, que se rindan a solicitud de jueces, notarios o partes interesadas"*, **se determinó para el Ejercicio Fiscal 2021**, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha veintiuno de diciembre de dos mil veinte, una cuota de recuperación de \$1,653.00 (Un mil seiscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), misma que fue incluida en la referida circular 01/2021, para su aplicación correspondiente, como sigue:

ÁREA DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA	Cuota de Recuperación Ejercicio 2020	Cuota de Recuperación establecida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2021
DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA	\$ 1,600.00	\$ 1,653.00

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

## ATENTAMENTE



SECRETARIA GENERAL

MAESTRA Z  
SECRETARIA  
LA JUDICAT

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE  
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE  
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO